



Rector

José Antonio González Treviño

Secretario General

Jesús Áncer Rodríguez

Secretario de Extensión y Cultura

Rogelio Villarreal Elizondo

Centro de Estudios Humanísticos

Alfonso Rangel Guerra

Anuario *Humanitas* es una publicación trimestral de humanidades editada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través del Centro de Estudios Humanísticos. Certificado de Licitud de Título y Contenido número 04-2007-070213552900-102. Oficina: Edificio de la Biblioteca Universitaria “Raúl Rangel Frías”, avenida Alfonso Reyes 4000 Nte. Primer piso, C.P. 64440, Monterrey, N. L. México. Teléfono y fax (81) 83 29 40 66. Domicilio electrónico: cesthuma@mail.uanl.mx. Apartado postal No. 138, Suc. F. Cd. Universitaria, San Nicolás de los Garza, N. L. México. Redacción y corrección de estilo: Francisco Ruiz Solís. Diseño y formación: Yolanda N. Pérez Juárez.

HUMANITAS

ANUARIO

CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Director Fundador

Agustín Basave Fernández del Valle

Director

Alfonso Rangel Guerra

Jefe de la Sección de Filosofía

Cuauhtémoc Cantú García

Jefe de la Sección de Letras

Alma Silvia Rodríguez Pérez

Jefe de la Sección de Ciencias Sociales

Ricardo Villarreal Arrambide

Jefe de la Sección de Historia

Israel Cavazos Garza

ANUARIO
HUMANITAS 2008

HISTORIA

PARA SABER DE NUEVO LEÓN EN JALISCO¹

JOSÉ MARÍA MURIÁ*

Academia Mexicana de la Historia

In memoriam Juan Fidel Zorrilla

A pesar de algunas empresas exitosas que se han llevado al cabo en tiempos relativamente cercanos, considero que el acervo documental de Guadalajara y, dado el caso, de todo el estado de Jalisco, ofrece todavía un panorama sumamente pobre. Esto es algo que los historiadores sabemos bien; no obstante, he de confesar que pequé de ingenuo, o de excesivamente optimista, al suponer que se podían encontrar entre todos los archivos tapatíos muchas más vetas para el estudio de la historia de Monterrey y, en general, de todo Nuevo León de las que, hasta el momento, me ha sido posible localizar.

Tenía, lo digo sin empacho, la ilusión de corresponder a una espléndida ponencia que el respetado maestro Israel Cavazos Garza presentó en el Salón de Cabildos del Ayuntamiento de Guadalajara, en febrero de este año que corre, cuando la Academia Mexicana de la Historia se sumó a las festividades del aniversario de mi ciudad y empezó a celebrar en ella sus primeros 75 años de vida.

Cavazos nos honró con su visita y habló, en aquella ocasión, de los jaliscienses que han desempeñado un papel importante en la vida de esta entrañable ciudad de Monterrey. A cambio, yo quería

¹ “Presencia de Guadalajara en Monterrey” en La Academia Mexicana de la Historia en Guadalajara. Zapopan/Guadalajara. El Colegio de Jalisco y H. Ayuntamiento de Guadalajara. 1994 pp.107-115.

* Agradezco a Laura Rueda su valiosísima ayuda para preparar este texto.

tributar un estudio fértil y útil sobre las fuentes que hubiera en Jalisco para apoyar los estudios regiomontanos sobre su pasado particular.

Por delante, con la cabeza gacha, les anuncio mi fracaso; mas como dicen que “Jalisco nunca pierde...”, lo cual no es sino una forma de avalar nuestra ranchera testarudez; eso sí, con ánimo de no faltar a mi palabra cuando anuncie a los promotores y organizadores de esta reunión que vería la forma de saber de Nuevo León en Jalisco. Por lo tanto, exhibiré lo poco que he podido encontrar. Ofrezco mis disculpas de antemano, no por haber invadido terrenos regiomontanos que no corresponden a un historiador de Jalisco, sino porque, como decía mi abuelita, “estiré más el brazo que la manga” al prometer lo que no estaba de antemano seguro de poder cumplir.

El que esta tierra norteña haya pertenecido en lo eclesiástico al obispado de Guadalajara, fundado en 1546, hasta que se creó la diócesis de Linares en 1777 y que judicialmente haya dependido de la Audiencia de Guadalajara durante casi toda la época colonial, me hizo suponer que la documentación no sería escasa. He ahí el motivo mayor de mi vergüenza como tapatío: no es que tales fuentes no hayan existido, lo que sucedió fue simplemente que no se conservaron tales testimonios del pasado. Estas pérdidas se suman a muchas otras que no hemos sabido evitar.

Algunos asuntos judiciales aislados, de difícil concatenación al menos para quien desconoce la historia de Nuevo León, en su mayoría pleitos por linderos y disputas de herencias, son localizables en el fondo que conocemos como del “Tribunal de Justicia”, reubicado en la Biblioteca Pública del Estado hace unos cincuenta años.

La verdad es que tales papeles llegaron ahí por mero accidente, pues quien fue su director durante muchos años, don José Cornejo Franco, los compró de su propio pecunio a quien los llevaba a convertirse en cartón en uno de esos carritos “de mano” que podían acarrear cosas por las calles, cuando no había tantos automóviles. De no haber coincidido en una esquina de Guadalajara el carrito y

el bibliotecario en cuestión, también lo que ahora existe se hubiera perdido para siempre.

Como muchas otras, la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, hoy administrada por la Universidad de Guadalajara, fue resultado del triunfo de los liberales al finalizar los años cincuenta del siglo pasado; así se formó su primer acervo con el material “rescatado” de los edificios conventuales cuando éstos se destinaron a otros fines. De tal manera, una vasta documentación y bibliografía religiosa pueden encontrarse todavía en dicha Biblioteca Pública, a pesar de los pocos cuidados, gracias a que el clima de Guadalajara resulta privilegiado para la preservación de los papeles.

El llamado “Fondo franciscano”, por caso, es sumamente rico, dado que la seráfica orden, de cuyo convento tapatío provienen los papeles, fue sin duda la regla que tuvo mayor inherencia en la vida del occidente de México durante toda la época colonial.

Aquí sí, por fortuna, hay un buen filón para contribuir al estudio del noreste de México, desde principios del siglo XVII hasta fines de la época colonial y aún los primeros años de la vida independiente.

En el anexo **Uno**, numero treinta legajos, algunos de ellos de considerable grosor que, sin ser todos los que podrían utilizarse, constituyen un buen ejemplo de la naturaleza de estas fuentes y de sus cualidades para el estudio de las fundaciones franciscanas y del importante papel que desempeñaron en el establecimiento de las poblaciones de españoles; pero también se habla bastante de los avatares de lo que Ricard llamó la “conquista espiritual” y, por igual, de la vida cotidiana de los indígenas de este territorio, cuando comenzaron a relacionarse con la sociedad española.

Asimismo, puede percibirse el valor de la dicha conquista espiritual para conformar la administración hispana del territorio y establecer sus primeras ordenaciones y demarcaciones políticas; lo mismo que la influencia en la vida de aquella gente de las contrastadas condiciones geográficas y climáticas del territorio.

Finalmente, diversos documentos ofrecen datos para adentrarnos en la administración de la clerecía local, así como sus con-

flictos internos, sus relaciones con las autoridades civiles y, sobre todo, con la población indígena.

Otro filón, pero de menos valor para lo regiomontano, aunque digno de mencionarse, lo constituye una vasta colección que supera los 810 volúmenes agrupados bajo el nombre de “Misceláneas”. En efecto, al igual que en los comercios de este nombre, dicho fondo tiene “de chile, de dulce y de manteca”. De hecho se trata de casi toda la “folletería”, que habíase acumulado en la Biblioteca de marras al comenzar este siglo, encuadrada en gruesos volúmenes por instrucciones de su director de entonces, don Luis M. Rivera. El criterio para compilarlos fue poco ortodoxo, pues los tomos fueron formados agrupando los folletos básicamente según su tamaño. De no ser por el catálogo que se hizo hará pronto veinte años, su consulta resultaría prácticamente imposible. La verdad es que superaron así los peligros del caso, en especial el que constituyen los “bípedos de uñas largas”, que tanta merma le han ocasionado a los repositorios mexicanos.

Dieciocho de estos documentos, desperdigados a lo largo de toda la colección, tienen relación con la historia neoleonesa. De ellos también formé una lista en el anexo **Dos**.

Con el ánimo de paliar la pobreza de esta información que traigo a ustedes, mas también con la intención de que palparan un ejemplo de estos materiales y con la ayuda del señor profesor Israel Cavazos, El Colegio de Jalisco mandó publicar uno de estos cuadernos, que se titula *Lijera [sic] reseña de los acontecimientos que tuvieron lugar en los estados del norte durante la última revolución. 1671-1872*. Su autor es Juan E. Guerra. Según’ nos informa el propio maestro Cavazos, en la “Introducción” que tuvo la gentileza de prepararnos expresamente para el caso, nació en Monterrey en 1838 e ingresó al ejército en 1855. El texto publicado trata de la revuelta que surgió en estas latitudes en contra el presidente Benito Juárez y que concluyó con la muerte del mismo en julio de 1872.

Como se sabe, los rebeldes fueron vencidos de primera intención en Zacatecas; pero en Chihuahua y Nuevo León lograron sonadas victorias... Don Santiago Roel -el bueno- se refirió a este fo-

lletto como “sumamente raro”; mientras que Cavazos lo considera una “verdadera rareza bibliográfica”. Por lo tanto nos felicitamos de haber tenido la oportunidad de reeditarlo especialmente para ustedes y para esta ocasión, con el ánimo de retribuir, aunque sea simbólicamente, la amistad que en Monterrey siempre encontramos y, asimismo, de felicitar a esta férrea ciudad por su flamante aniversario número 398.

Hay en las *Misceláneas* también cuadernos relacionados con preladados regiomontanos, discursos de Fray Servando y de otros personajes laicos y religiosos, el análisis de la situación económica de Nuevo León de don Pablo Livas, etc.

El siguiente paso en busca de información, nos hizo proferir aquella quijotesca frase de “con la Iglesia hemos topado, Sancho”.

No concibo que en el archivo del arzobispado de Guadalajara, del que no tenemos noticia de que haya padecido mayores saqueos y problemas, exista tan poca documentación, como lo asegura su cancerbero. Pero el caso es que solamente pudo obtenerse noticia de unos cuantos legajos que contienen solicitudes para el envío de curas, informes abundantes sobre la construcción de la parroquia de Monterrey, de 1727. Algunos nombramientos y datos sobre la administración eclesiástica, y paren ustedes de contar...

Sin más comentarios, aludo a otro repositorio, el último del que haré referencia, que puede ilustrar a los interesados en el siglo XIX. Se trata del Archivo del Congreso del Estado, al que llegaron en el pasado numerosas comunicaciones de su homólogo de Nuevo León. Dicha información es casi miscelánea también, pero todos los asuntos convergen en las preocupaciones de nuestros respectivos cuerpos legislativos de entonces. También aquí se requiere de conocer la historia de Nuevo León, para sacarle partido a las diversas consultas, informes, propuestas varias, etc., que es lo predominante.

Dada la situación que prevalece en este fondo, por ahora el inventario de lo que aquí interesa resulta muy difícil; de manera que en esta ocasión firmaré un pagaré por esta deuda, en la inteligencia de que podré rescatarlo al celebrarse el tetracentario que se avecina, si es que tienen a bien invitarme a la fiesta.